



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00098695-UNC-ME#FCQ - Dr.Guido Protocolo CICUAL

EX-2020-00098695-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por el Dr. Mario E. Guido en cuanto a poner en consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "*Implicancia del sistema circadiano en el desarrollo tumoral. Estudios moleculares y metabólicos*"

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por el Dr. Mario Eduardo GUIDO, para el proyecto denominado: "*Implicancia del sistema circadiano en el desarrollo tumoral. Estudios moleculares y metabólicos*", por el término de dos (2) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

